



ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos, del 06 seis de octubre del 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al margen de la presente Acta, respectivamente, en las instalaciones que ocupa el Instituto antes referido, ubicado la finca marcada con el número 2091, de la calle José Guadalupe Zuno de la Col. Deitz, en Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, relativa al acto de Dictamen de Fallo de las Licitaciones Públicas Locales 02/2023 "COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA" y 03/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA", y la Revisión y Autorización de Bases de la Licitación Pública Local LPL-04/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE PROMOCION Y DIFUSION 2023" ; con el fin de dar cumplimiento a la normatividad del procedimiento, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 35, 61, 65, y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 49, y 68 de su Reglamento, se integró la presente acta en base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2. Lectura del orden del día;
- 3. Lectura del acta anterior;
- 4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - a) Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Local LPL-02/2023 "COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA"
 - b) Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Local LPL-03/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"
 - c) Revisión y autorización de bases de la Licitación Pública Local LPL-04/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN 2023"
- 5. Asuntos varios
- 6. Lectura de acuerdos y comisiones y;
- 7. Clausura de la sesión.









Punto 1. Del Orden del Día.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL,

Se procedió la lista de asistencia, contando únicamente con la interacción virtual y presencial, de:

C. JUAN ALBERTO VACA PEREZ	REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INEEJAD.	Voz y Voto	
C. GLORIA PATRICIA GARCIA COVARRUBIAS	REPRESENTANTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INEEJAD.	Voz	
C. MARTHA LILIBETH CONTRERAS CHAVEZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.	Voz y Voto	
C. MAURA ANGELICA CORONA RUIZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA.	Voz y Voto	4
C. RICARDO CORONA JUAREZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE JALISCO.	Voz y Voto	8
C. RODRIGO AVILA SERNA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO DEL ESTADO DE JALISCO.	Voz.	





		11 11-4-
LIC. CESAR RAFAEL MORILLON LOERA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO.	Voz y Voto.
C. AURELIO RIVAS NAVARRO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS DEL INEEJAD.	Voz
C. GABRIELA VENTURA BECERRA	REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INEEJAD.	Voz
C. RAUL TORRES MARTINEZ	DIRECTOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INEEJAD.	Voz.
C. HECTOR IVAN RODRIGUEZ CUEVAS	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMPRAS CENTRALIZADAS DEL INEEJAD.	Voz
C. MARTIN ALVARADO MUÑOZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE TESORERIA DEL INEEJAD	VOZ
C. MARIA DE LOURDES CARRANZA AVELAR	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES DEL INEEJAD.	VOZ
C. EDUARDO JAVIER SANDOVAL CONTRERAS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN DEL INEEJAD.	Voz









Conforme al listado de asistencia y con fundamento con lo dispuesto por el artículo 25, 28, 29, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se contó con la presencia de los vocales que representan tanto al Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y de los Secretarios de la Hacienda Pública, de Administración, de Desarrollo Económico, de Agricultura y Desarrollo Rural, quienes cuentan voto y voto; y el Representante del Secretario de Educación quien cuenta con voz, todos ellos del Gobierno del Estado de Jalisco y de más invitados a este comité quienes cuentan con derecho a voz.

Punto 2.- Del Orden del Día.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Licenciado Juan Alberto Vaca Pérez, Representante del Presidente del Comité, puso en consideración la Presentación y Aprobación del Orden del Día, de los vocales con derecho a voto, misma que por unanimidad de votos de los vocales Licenciado Juan Alberto Vaca Pérez, la Licenciada Maura Angélica Corona Ruiz Representante de la Secretaria de Hacienda Pública, la Licenciada Martha Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaria de Administración, el Ingeniero Ricardo Corona Juárez Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico, el Licenciado Cesar Rafael Morillon Loera Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, misma que fue APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, quedando firme este punto en cuanto la aprobación del orden del día.

Punto 3.- Del Orden del Día.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Licenciado Juan Alberto Vaca Pérez, Representante del Presidente del Comité, puso a consideración de los vocales que cuentan voto, la omisión de la lectura del acta anterior de fecha 03 tres de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, toda vez que la misma fue circulada y se adjuntó a su agenda de trabajo, tomando su parecer el cual mediante voto emitido a favor, misma que por unanimidad de votos de los vocales Licenciado Juan Alberto Vaca Pérez, La Licenciada Maura Angélica Corona Ruiz Representante de la Secretaria de Hacienda Pública, la Licenciada

1

J





Secretaria Representante de Chávez Lilibeth Contreras Martha Administración, el Ingeniero Ricardo Corona Juárez Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico, el Licenciado Cesar Rafael Morillon Loera Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, misma que fue APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, quedando firme este punto en cuanto a la omisión de la lectura del acta de fecha 03 tres de octubre y relativa a la Cuarta Sesión Ordinaria.

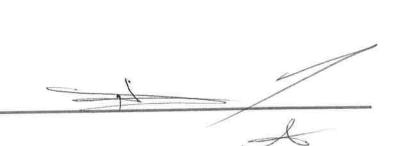
Punto 4.- Del Orden del Día.

REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.

- a) Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Local LPL-02/2023 "COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA"
- b) Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Local LPL-03/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA"
- c) Revisión y autorización de bases de la Licitación Pública Local LPL-04/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN 2023"

Se dio cumplimiento a este punto, en cuanto al Fallo de la Licitación Pública Local LPL-02/2023 "COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA" en el cual se obtuvo 5 cinco votos a favor, siendo estos de misma que por unanimidad de votos de los vocales Licenciado Juan Alberto Vaca Pérez, la Licenciada Maura Angélica Corona Ruiz Representante de la Secretaria de Hacienda Pública, la Licenciada Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaria Administración, el Ingeniero Ricardo Corona Juárez Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico, el Licenciado Cesar Rafael Morillon Loera Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, misma que fue APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, quedando firme este punto en cuanto al Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Local LPL-02/2023 "COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA".









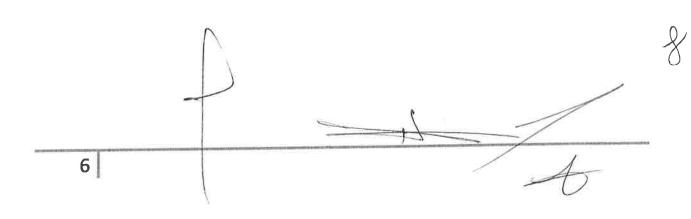


Ahora en cuanto el punto b) de la Agenda de Trabajo respecto a la Licitación Pública Local LPL-03/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA", la Licenciada Martha Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaria de Administración, haciendo uso de la voz, enfatizo que las partidas 13 trece y 26 veintiséis propuestas para adjudicar al licitante GRUPO CLEANTEG S.A. DE C.V., se deben de declarar Desiertas, toda vez que no cumple el referido licitante con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Local 03-2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA", como lo es la falta de acreditación de la personalidad Jurídica que ostenta, al no haber adjuntado el acta constitutiva correspondiente y por ende deberá de ser diferido el fallo correspondiente; Criterio sustentado por los demás vocales, quienes por unanimidad votaron en favor del diferimiento del Fallo, quedando firme este punto.

Se dio cumplimiento al punto señalado en el inciso C, relativo a la Revisión y Autorización de la Licitación Pública Local LPL-04/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSION 2023", el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los vocales representados el Licenciado Juan Alberto Vaca Pérez, la Licenciada Maura Angélica Corona Ruiz Representante de la Secretaria de Hacienda Pública, la Licenciada Martha Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaria de Administración, el Ingeniero Ricardo Corona Juárez Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico, el Licenciado Cesar Rafael Morillon Loera Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, quedando firme este punto, Autorizándose las bases de la licitación Pública local 04/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE PROMOCION Y DIFUSION 2023".

Punto 5.- Del Orden del Día.

ASUNTOS VARIOS.











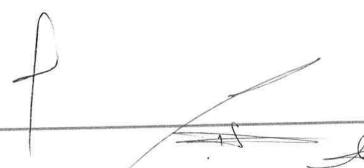
Haciendo el uso de la voz, La Licenciada Maura Angélica Corona Ruiz Representante de la Secretaria de Hacienda Pública, resalta que tiene que ser plasmado en este punto que se lleve a cabo en Segunda Vuelta a Tiempos Acortados la Licitación Pública Local LPL-03/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA", de conformidad al artículo 71 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, considerando las partidas desiertas 13 trece y 26 veintiséis, anexándose oficio que justifique el motivo de la declaración de desiertas las partidas, considerando a favor mediante votación por parte de los vocales, quienes por unanimidad se manifestaron en conjunto señalándose para el desahogo del referido fallo, las 12:00 doce horas del día 10 diez del mes de octubre del año 2023 dos mil veintitrés. Lo cual será considerado en el punto de acuerdo respectivo.

Punto 6.- Del Orden del Día.

LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

PUNTO DE ACUERDO:	Acuerdo
Se apruebo por unanimidad de votos el orden del día 06 seis de octubre de 2023 dos mil veintitrés.	
	Se apruebo por unanimidad de votos el orden del día 06 seis de octubre de 2023 dos











AC02/SE/CA/06-10-2023. **PUNTO DE ACUERDO:**

Se apruebo por unanimidad de votos la omisión de la lectura del acta anterior del día 03 tres de octubre del 2023 dos mil veintitrés.

Acuerdo

AC03/SE/CA/06 10-2023. **PUNTO DE ACUERDO:**

Se apruebo por unanimidad de votos el Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Local LPL- 02/2023
"COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA"

Acuerdo

AC04/SE/CA/06-10-2023. **PUNTO DE ACUERDO:**

Se aprobó por unanimidad de votos el diferir difiere el Fallo de la Licitación Pública Local LPL- 03/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA".

Acuerdo

AC05/SE/CA/06-10-2023. **PUNTO DE ACUERDO:**

Se apruebo por unanimidad de votos la autorización de bases de la Licitación Pública Local LPL- 04/2023
"COMPRA DE MATERIAL DE PROMOCION Y DIFUSION 2023"

Acuerdo









AC06/SE/CA/06- 10-2023.	PUNTO DE ACUERDO: Se aprobop por unanimidad	Acuerdo
	de votos en Segunda Vuelta Tiempos Acortados la Licitación Pública Local LPL- 03/2023 "COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA".	

Punto 7.- Del Orden del Día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:52 doce horas con 52 cincuenta y dos minutos, del día 06 seis de octubre de 2023 del dos mil veintitrés, se dio por concluida la Cuarta **Sesión Extraordinaria** del comité de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, quedando firmes los acuerdos que se tomaron en el desarrollo de la misma, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en el desarrollo de la misma, para su debida constancia.



Lic. Juan Alberto Vaca Pérez.

Representante del Presidente del Comité del INEEJAD.

Lic. Gloria Patricia García Covarrubias.

Representante del Secretario Ejecutivo del Comité del INEEJAD.









Lic. Maura Angeliza Corona Ruiz.

Representante de la Secretaria de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

Lic. Martha Lilibeth Contreras Chávez.

Representante de la Secretaria de Administración del Estado de Jalisco.

Ing. Ricardo Corona Juárez.

Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.

Lic. Rodrigo Ávila Serna

Representante de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco.

Lic. Cesar Rafael Morillon Loera.

Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrolló Rural del Estado de Jalisco.

Lic. Aurelio Rivas Navarro

Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del INEEJAD.

Lic. Raul Torres Martinez

Director del Órgano Interno de Control del INEEJAD.

Lic. Héctor Iván Rodríguez Cuevas.

Representante de la Unidad de Compras Centralizadas del INEEJAD.

L.C.P. Gabriela Ventura Becerra

Representante del Órgano Interno de Control del INEEJAD.

Lic. Martin Alvarado Muñoz.

Representante de la Dirección de Tesorería del NEEJAD.





C. María de Lourdes Carranza Avelar

Representante del Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales del INEEJAD (área requirente). C. Eduardo Javier Contreras Sandoval.

Representante de la Coordinación de Vinculación del INEEJAD.



16

Nota: La presente foja corresponde al Acta de de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, celebrada con fecha **06 seis de octubre de 2023.**